

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21120 730 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de **\$65,187,763.71**, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a Obras Publicas, Compensaciones por Servicios Especiales, Sueldo al Personal de Confianza, etc.; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de **\$1,966,920.04** Compensaciones por Servicios Especiales, Sueldo al Personal de Confianza, Aportaciones al INFONAVIT., etc., 3000 Servicios Generales por un monto de **\$297,924.00** Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral, Servicio de Energía Eléctrica, Servicio para la Integración, Supervisión y Seguimiento de los Programas de la Infraestructura Física Educativa Otras Actividades Relacionadas, etc., 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por un monto de **\$72,316.23**, Subsidios por Otras Medidas Económicas, 6000 Inversión Pública por un monto de **\$62,850,603.44**, Terminación de la Construcción del Edificio de Talleres y Laboratorio del FAM 2023 en la Universidad Politécnica de Chiapas, Primera Etapa de Construcción de Edificio de 02 Niveles para Aulas Didácticas, Espacios Educativos y Obra Exterior en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Oxchuc de la UNICH, Primera Etapa de Construcción de Edificio de 02 Niveles para Aulas Didácticas, Espacios Educativos y Obra Exterior en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Yajalón de la UNICH, etc.

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de **\$1,801,281,499.44**, la cantidad de **\$0.00**, corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos).

Nota: Al cierre del ejercicio 2024 el monto disponible presupuestario es de \$137,698,673.87, integrados por recursos **No Etiquetados** por la cantidad de \$261,068.20; y por un importe de \$137,437,605.67 por recursos **Federales Etiquetados**. Del total disponible de recursos **Federales Etiquetados** se reintegraron \$4,659,852.06 a la TESOFE de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipales. Y la diferencia de \$132,777,753.61, destinados para proyectos de continuidad para el ejercicio 2025.

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. WILBERT VÁZQUEZ ACOSTA

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. CELERINO MÉNDEZ ESPINOSA